

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.420

Segovia.—Lunes 10 de Febrero de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

La caída de la Dictadura y las multas extralegales

La opinión de Ossorio y Gallardo, Bergamín y Melquiades Alvarez

Entre los actos realizados por la Dictadura que durante estos seis últimos años ha regido los destinos de España hay varios—acaso los de mayor resonancia política y social—que el nuevo Gobierno ha acordado traer a revisión para robustecer con ella su obra de pacificación de los espíritus y de retorno a la normalidad.

¿Qué actos serán éstos? Es imposible analizarlos sin una previa declaración ministerial; pero de las conversaciones sostenidas con los periodistas por los miembros del nuevo Gabinete se inducen muchos, unos como seguros y otros como probables. He aquí algunos: Derogación del Real decreto que autoriza al Consejo de ministros para suspender las sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo; creación o supresión de determinados organismos administrativos y burocráticos; examen de las disposiciones que dieron lugar a la protesta estudiantil; revisión del nuevo Código penal...

—¿Habla usted de responsabilidades?
—Sí, en el terreno jurídico éste sería un palpable caso de aplicación de la ley de responsabilidades que promulgó don Antonio Maura en 1904.

—¿Es terminante: que restituyan el importe de las multas lo que las impusieron. Todos son solventes. El que no con su fortuna personal, con su sueldo de militar, de magistrado, de catedrático... ¿No hay por ahí una suscripción de cerca de cuatro millones para hacer un regalo...?
Con esa cantidad sobraría.

—¿Cree usted que el acuerdo relativo a la devolución de las multas debe ser tomado por las Cortes, o por el Consejo de ministros?
—En mi opinión, por el Consejo de ministros.

—¿Estima usted que debe irse igualmente a la revisión del Código penal, que promulgó la Dictadura?
—Me parece bien que se indague la voluntad del país para realizar todo aquello para lo que no fué consultado. Pero la manera cómo habría de llevarse a la práctica y principales puntos a corregir no pueden indicarse en cinco minutos.

El ex ministro se levanta y me acompaña hasta la puerta. Es encantador este hombre campechano, orondo y sencillo que sabe decirlo todo con la más natural de las sonrisas.

Otro ex ministro. Don Francisco Bergamín
Trabaja también ante la mesa del despacho, situada junto al balcón y cubierta de papelotes. Son las once de la mañana y se le diría vestido como para una comida en el «Ritz».

—¿Quiere usted decir...?
—Quiero decir que a aquellos a quienes se impusieron multas y luego les fué suficientemente compensado—hay algún caso—no debe de abonárseles cantidad alguna.

—¿Y debe pagarlas...?
—Deben reintegrarlas los que las impusieron. Ni más ni menos. El Gobierno que las impuso.

—¿Y ese acuerdo deberá dejarse a las Cortes?
—Puede adoptarlo el Consejo de ministros, lo que, sin duda alguna, sería más expeditivo, pero dada la importancia del asunto, me parece más conveniente y también de mayor

ejemplaridad que sea adoptado por las Cortes.

El ex presidente del Congreso don Melquiades Alvarez

El jefe del partido reformista surge como una aparición mágica. Apenas ha traspuesto el criado la puerta del despacho llevando mi tarjeta, cuando le veo junto a mí, en traje de mañana, desgreñado y con los anteojos graciosamente montados en la frente.

—No vacila ante mi pregunta.
—El importe de las multas debe ser devuelto a quienes se impusieron y a costa de quienes las acordaron. Es algo que estimo elemental y sobre lo que no puede haber discusión posible.

—¿Y la devolución de las multas en esas condiciones, quién cree usted que debe de acordarla?
—Las Cortes. Claro es que también podría hacerse en Consejo de ministros.

—¿Quiere usted decirme algo más?
—No, ahora no. Cuando llegue el momento ya verá usted cómo no me muero la lengua.

He aquí la opinión de tres hombres de toga que parecen haberse puesto de acuerdo para decir lo mismo. Yo lo lamento, porque sólo la variedad y la disparidad de criterios dan a la encuesta ese interés que tiene un mucho de polémica. ¡Todo sea por Dios!

—Pero por esta vez no se podrá decir que es imposible encontrar tres personas que opinen de igual modo.

MANUEL LÁZARO

Una interesante sesión del Círculo Conservador

Hoy se celebrará en Madrid una reunión del Círculo Conservador para elegir presidente con motivo de la dimisión del señor Sánchez Guerra.

La tendencia más acentuada en principio, fué la de elegir al conde de Bugallal, quien por este hecho, quedaría consagrado como jefe del partido; pero algunos importantes elementos, parece que se proponen recabar un aplazamiento de este acuerdo, hasta conocer la actitud de su antiguo jefe, pues suponen que éste, aun cuando lleve la jefatura del bloque que actuará hasta restablecer la soberanía nacional, no se despreverá de su significación conservadora y será el más apropiado hombre del partido, para llevar su representación en la nueva política que se inaugura en los presentes momentos.

Esta tarde quedará despejada la incógnita, y como no se ha de entablarse lucha, sino que se reducirá la oposición a exponer las mencionadas observaciones, es lo más probable que sea designado el conde de Bugallal para la jefatura del partido.

La Dictadura puede considerarse terminada. El general Berenguer, hombre ecuaníme, comprensivo y verdaderamente fiel a la Patria y al Rey, sucede al general Primo de Rivera y a un Gobierno del que se guardará en España memoria

en todos los órdenes en que sea considerada su relación con el pueblo ciudadano. Una sensación de bienestar se extiende por todo el país y se refleja en todas las instituciones culturales y económicas a través de la prensa. Han desaparecido la posibilidad y el deseo de gobernar sin limitación de tiempo ni de materia, a medida de la voluntad y del entendimiento—mayor o menor—de quien la Dictadura ejerció; y como aurora de un porvenir político en que el pueblo pueda opinar y decidir por medio de órganos por él creados y de gobiernos inspirados en la voluntad general, se nos muestra en el horizonte político el ministerio presidido por el ecuaníme e inteligente general Berenguer, a quien está encomendada la simpática misión de devolver al pueblo español los derechos que, no obstante ser immanentes, le fueron suspendidos en 1923.

Queremos recordar en estos instantes, que por la facilidad—jamás vista en España desde hace más de un siglo—para adoptar desde el Poder ejecutivo medidas llamadas de Gobierno que, rigiendo la Constitución, no se hubieran aplicado, han podido algunas ciudades españolas obtener privilegios cuya cuantía puede cifrarse en muchos millones de

El gobernador civil, señor Blanco

Ha cesado en su cargo de gobernador civil de esta provincia, el excelentísimo señor don Rufino Blanco Sánchez, y se ha encargado del mando el culto y probo presidente de la Audiencia, excelentísimo señor don Vicente Crespo.

Don Rufino Blanco ha ejercido su cargo con la brillantez que era de esperar dada su vasta cultura, su corrección y su amabilidad.

Prescindiendo del momento difícil en que hubo de intervenir a raíz de los acontecimientos artilleros, su gestión se ha desplegado amablemente y con un tacto y discreción dignos del mayor elogio.

EL ADELANTADO, en la frecuente relación que con él hubo de tener originada por la censura, encontré en el señor Blanco las mayores deferencias.

Reciba el ex gobernador civil de Segovia y notable bibliógrafo, nuestro afectuoso saludo de despedida.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

No te asustes, niño

Durante una representación de «La Walkyria», en el Liceo de Barcelona, ocupaba una butaca el notable escritor Salvador Vilaregut. Detrás de él estaba un matrimonio anciano, que durante toda la representación no hizo sino hablar entre sí, diciéndose:

—Oye, no viene el niño...
—Pero, ¿dónde se habrá metido el niño?

—Estoy intranquila con la tardanza del niño.

—Ya empezado el último acto entró en la sala, taconeando fuerte y entre siseos del público, un hombre alto, recio, barbudo, como de unos cuarenta años, que fué a sentarse en una butaca junto al matrimonio de referencia. Los viejos le recibieron con un suspiro de satisfacción.

—¡Ay, gracias a Dios!
—¡Cuánto has tardado!

Y entonces Vilaregut, volviéndose al hombre de las barbas, le dijo en voz baja.

—Oye, niño. Ahora, cuando salgan unos caballos muy grandes, no te asustes.

ATERRIZAJE DE UN AVION

Barbolla.—En término municipal de este pueblo, y sitio conocido por «Las molinerías», aterrizó, a causa de una avería, el avión «R. III n.º 52», pilotado por el capitán señor Prado, que, procedente del aeródromo de Cuatro Vientos, se dirigía a la base de Logroño.

Reparada la avería, el aparato siguió su vuelo normalmente.

Segovia ante el nuevo Gobierno

segovianos, y otras, por el contrario, han sufrido en su haber perjuicios de consideración. En este segundo caso se halla Segovia.

Después de mucha espera, la ciudad representada por sus propios elementos sociales, que así lo decidieron, acudió al jefe del Gobierno de la Dictadura en súplica de reparación del perjuicio, sufrido por medidas del Gobierno. El general Primo de Rivera reconoció ser «todo Segovia» quien en la audiencia invocaba justicia; no pudo negar que a Segovia se había inferido lesión al disponer el traslado de instituciones artilleras a otra ciudad, pero no mostró el menor deseo de otorgar compensaciones. La Comisión salió del Palacio de Buenavista desagradablemente impresionada, y este desagrado de la Cámara del Comercio y de la Industria le consignó en su libro de actas, expresando el sentimiento que hubo de producir la actitud del entonces presidente.

Parece que nos acercamos al reinado de la justicia. Desde luego, el Gobierno, presidido por el general Berenguer, debe ser informado del problema que gravita sobre Segovia; y como parece que se ha de reanudar la gestión reivindicatoria dirigida al fin indicado, bueno será que todas las entidades segovianas exterioricen su concurso espiritual en tan laudable empresa, pues las dificultades de ésta aumentarán mediante la defensa que opongan las poblaciones favorecidas con los elementos de que Segovia fué privada.

El señor Sánchez Guerra será el jefe de la Coalición Constitucional

Hombres de todos los matices y todas las tendencias se agruparán bajo su presidencia, únicamente para proclamar la soberanía del pueblo

Nuestro colega «Informaciones» tal es la denominación que ha adoptado el potente núcleo político de que se trata.

Elementos de provincias, cual ha acontecido ya en Sevilla, coincidentes en la misma dirección, han esbozado el plan de la campaña. Sus líneas generales pueden concretarse así:

Primera. Reconocimiento y afirmación de la soberanía nacional.

Segunda. Como consecuencia de ello, convocatoria de Cortes que determinen la voluntad del país.

Tercera. Liquidación de la Dictadura y fijación de responsabilidades.

Cuarta. Señalamiento de garantías que impidan de manera eficaz que la Constitución que se apruebe pueda ser vulnerada.

Los sectores políticos acudidos por tan prestigiosas personas acudirán, pues, a la propaganda electoral bajo esa enseña, sin perjuicio, naturalmente, de defender el día de mañana su respectivo ideario. Es decir, que el programa de la campaña electoral y de su intervención en las próximas Cortes, hasta que la Constitución sea votada y los demás extremos mencionados se cumplan, se circunscribirá a los puntos de coincidencia. Llenada esa finalidad, en las propias Cortes tal vez, y, de todas suertes, por los medios que la publicidad ofrece al hombre político, cabrán formarse las agrupaciones que se estimen pertinentes.

En el acto público que se celebrará en Madrid hablará solamente el señor Sánchez Guerra. Después de tal solemnidad, las personalidades de referencia se congregarán en reunión privada, y seguramente perfilarán los últimos detalles de la labor que han de emprender por España entera. Por de pronto, el señor Burgos Mazo, cuya actividad en estos seis «mal llamados años» ha corrido parejas con el acierto, usará muy pronto de la palabra en Sevilla y más tarde hablará también públicamente a sus amigos y adeptos de Huelva.

Mientras tanto, en el seno de las antiguas capillas políticas se inician inclinaciones a campos muy opuestos, que por no estar todavía suficientemente deslindados no debemos precisar.

Ni que decir tiene que la Coalición Constitucional aspira a tener mayoría en el futuro Parlamento.

Conservadores de abolengo tan depurado como los ex ministros señores Burgos Mazo y Bergamín, a los que se sumaron los también ex ministros señores Piniés, Ruano y otros; los reformistas con su ilustre jefe, don Melquiades Alvarez, a la cabeza; liberales de las huestes que acudieron al marqués de Alhucemas; las dirigidas por los señores Villanueva, Alba, Alcalá Zamora y otras del propio sector democrático; núcleos republicanos y socialistas, con prohombres tan significados como Marcelino Domingo, Marañón e Indalecio Prieto, prestaron todo su calor para el derrocamiento de la Dictadura y la reintegración de las libertades consignadas en la Constitución. Pero no limitaron su actividad a esto. Conscientes de toda la trascendencia que para la nación entera significaba que la pérdida de las garantías consignadas en la ley fundamental del Estado no se reprodujera cualquier día por dispersión, desunión o falta de enlace de sus defensores, convinieron las bases del que puede considerarse programa de la coalición constitucional, que

Esta mañana se celebró en el Juzgado de Primera Instancia, de esta capital, la subasta para la venta de la Casa de los Picos.

Asistió un público numeroso, ávido de conocer al adjudicatario, que se suponía fuera una institución religiosa de la provincia, que al parecer tenía el propósito de establecer en este famoso edificio un Colegio de enseñanza oficial.

Sin embargo, como mejor postor, don Antonio Gómez Cubo, que ofreció la cantidad de 313.606,67 pesetas, igual a las dos terceras partes del tipo de tasación, le fué adjudicada la Casa de los Picos.

Excepcionalmente el pliego de este señor, sólo se hizo otro depósito por varias personas de esta capital para tomar parte en la subasta, pero no llegaron a hacer proposición alguna.

se necesita. Razón, Hermanos Maristas.

BAR RESTAURANT "VENECIA"
El más confortable e higiénico, donde se sirven los géneros más selectos. Bocado y mariscos frescos, licores y bebidas de todas clases a cargo de su nuevo dueño

RESTI Antiguo y conocido
... camarero ...

Cervantes, 39 Edificio del Sr. Parareda

NIÑO-DENTISTA
Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

	Pesetas	Pesetas	
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates..	80,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Dientes de porcelana.....	5,00		
Empastes.....	5,00		

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 113

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

TEATRO JUAN BRAVO

MAÑANA, MARTES, 11 DE FEBRERO DE 1930

Unico día de actuación, a las siete de la tarde

Debut de la gran atracción de varieté arrevistado

ESPECTACULOS LARA

:: Las 1, 2, 3, 4, 5 y 6 GIRLS ::

Mary Flory variados conjuntos de canto y baile

Ojibale: Excéntrico y ventrílocuo

Hermanos Larita formidables bailarines modernos, geniales reyes del charleston

Trío Lara grandiosas exhibiciones de originales bailes de salón y fantasía

Matilde de Lara grandiosa estrella de la canción

A las diez y media de la noche

CAMBIO COMPLETO DEL PROGRAMA

Segovia postal

Creación de un servicio

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha dispuesto la creación de un peatón de Correos entre San Rafael y su apeadero, con obligación de verificar las entregas al paso de las expediciones ambulantes.

La plaza está dotada con el sueldo de 1.000 pesetas anuales.

Aumentos de sueldo y servicios Se aumenta a 365 pesetas anuales el sueldo del cartero de Mudrián, que tendrá, en lo sucesivo, la obligación de servir al barrio de San Martín.

—Idem a 500 pesetas anuales al cartero de Torreiglesias, don Andrés Virseda Gómez, con obligación de entregar y recoger en Turégano.

—Idem a 500 pesetas al cartero de Fuente de Santa Cruz, don Santurino Caballero González.

Nombramientos

Cartero en propiedad de Narros, con obligación de recoger en Samboal, y sueldo de 187,50 pesetas anuales, a don Manuel Carrera Amílloles.

—Peatón en propiedad de Navas de Oro a Samboal, con el sueldo de 500 pesetas anuales, a don Andrés Fernández Heredero.

—Peatón en propiedad de El Espinar a Batanejos, con obligación de

servir los caseríos de Las Gachas, La Isabela, El Hatillo y Campoazávaro, con el sueldo de 750 pesetas, a don Ciriaco Arribas de las Heras.

—Cartero interino de Villoslada, a don Justo Herrero de Pablos.

Modificación de servicios

Se dispone que el cartero en propiedad de Frumales, que actualmente recoge el correo en Lovingos, al paso de la conducción de Puente de Alcazar, lo verifique en lo sucesivo, al paso de la misma línea, en Moraleja de Cuellar.

—El cartero de Martín Miguel, que actualmente recoge la correspondencia en la Venta del Cadete, al paso de la conducción de Jemunuño, lo verifique en lo sucesivo en Valverde del Majano, al paso de la línea de Muñopedro.

El LVII aniversario de la proclamación de la República

Mañana martes, a las nueve y media de la noche, se reunirá en fraternal banquete, en el hotel Victoria, de esta capital, los elementos republicanos de Segovia, para conmemorar el LVII aniversario de la proclamación de la República en España.

Las tarjetas para asistir a este acto, pueden adquirirse en el dicho hotel.

Del Gobierno civil

Entrega de mando y distribución de 1.750 pesetas

El gobernador civil, don Rufino Blanco, tiene dispuesta toda la documentación necesaria para entregar el mando esta tarde al ilustrísimo señor don Vicente Crespo, presidente de la Audiencia provincial.

Entre los últimos acuerdos tomados por el señor Blanco, figura el de repartir entre las instituciones benéficas y de caridad más necesitadas de esta capital 1.750 pesetas, de que ha podido disponer después de quedar satisfechas hasta el día todas las obligaciones del Gobierno civil.

LA CUESTION CEREALISTA

La importación de trigos y las tasas oficiales

Valladolid, 8.—La Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos y otras entidades agrarias, así como la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla, han dirigido estos días telegramas al señor ministro de Economía rogando que no se consenta la importación de un grano más de trigo, por los daños enormes y verdaderamente irreparables que ocasionaría a la producción nacional, cuando muchos cosecheros no pueden encontrar compradores para sus granos y están sobradamente garantidos las necesidades del abasto con las existencias de la cosecha última.

Informes de completa garantía aseguran hoy que en Valencia existen todavía 10.000 toneladas de trigo procedente de las importaciones de Julio último.

Es seguro que el Gobierno actual piensa mantener a rajatabla la prohibición de importar, pero la opinión labradora nacional vería con satisfacción, a título de plena garantía, que apareciera cuanto antes un decreto que se declarase rotundamente, como se ha hecho con el maíz. Ese decreto y la desaparición de las tasas, que, en definitiva, no sirven para nada en la mayoría de los casos, colmarían dos aspiraciones muy sentidas por los agricultores y por los fabricantes de harinas.

También la directiva de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos vallisoletanos tienen en estudio la implantación de una lonja de contratación en esta capital, y una vez que lo hayan ultimado, lo someterán a la resolución de quien correspondiera para que sea satisfecha esa aspiración de labradores y comerciantes en granos. No es de ahora esa aspiración. Ha sido expuesta reiteradamente, unas veces, por los comerciantes; otras, por los fabricantes y ahora, por las citadas entidades agrarias. Se trata, pues, de una aspiración general, perfectamente justificada en una plaza de la importancia comercial cerealista como en Valladolid, y parece que lleva camino de cristalizar. Es hora ya de que los precios de los mercados tengan una referencia garantida y de que cada vendedor pueda concertar operaciones en el sitio común oficialmente destinado a ello.

Es de esperar que el proyecto de la Federación de Valladolid obtenga el asentimiento general.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Creación de escuelas En la «Gaceta» del día 6 del actual aparecen creadas definitivamente las siguientes escuelas nacionales en esta provincia: Mudrián, unitaria de niñas; Campo de San Pedro, unitaria de niñas; Caballar, unitaria de niñas, y Valdesimonte, unitaria de niñas.

A los maestros y maestras que desempeñan las mixtas existentes en

la actualidad en dichos pueblos, se les ha reclamado sus títulos administrativos para diligenciarlos como pase a destino de unitaria, y a los alcaldes, al mismo tiempo que se les participa la creación definitiva, se les ordena la posesión en sus nuevos destinos a los maestros nacionales mentados y a los que se nombren para las de nueva creación.

Destinos vacantes

En las «Gacetas» de los días 5, 6 y 7 del actual aparecen las siguientes vacantes para poder ser solicitadas por los diferentes turnos establecidos por el artículo 75 del vigente Estatuto: provincia de Albacete, cuatro para maestras, que pueden ser solicitadas por el turno de consorte; id. de Málaga, una para maestra, para consorte; id. de Alava, una para maestra, por consorte y una para maestro; id. de Cuenca, tres para maestros y seis para maestras, pueden solicitarse por consorte todas; id. de Guadalajara, cinco para maestros y veintinueve para maestras; id. de Badajoz, dos para maestras.

Interinidades

Ha sido nombrada maestra interina de la nacional de Muñoveros, en esta provincia, doña Carmen Adrados Díez, residente en Veganzones.

En el Centro Segoviano de Madrid

Los actos culturales y reuniones familiares que el Centro Segoviano celebrará en honor de sus socios y familias en los salones de su domicilio, Carrera de San Jerónimo, 15, primero, durante el mes de Febrero, a las diez y media de la noche, son los siguientes:

Jueves, 13.—Charla a cargo de nuestro paisano y socio don Juan Esteban Casla, profesor de Sordomudos y alumno de la Escuela Superior del Magisterio, sobre el tema «Las grutas que más han influido en la vida de los habitantes de Sepúlveda y su tierra».

Jueves, 20.—Undécima reunión familiar.

Jueves, 27.—Actuación por el cuadro artístico del Centro. Fin de fiesta a cargo del «Cojo Madrid» y la señorita Jacinta Burgos.

El nuevo subsecretario de Gobernación

Después de celebrar una extensa conversación con el ministro de la Gobernación, general Marzo, que ayer mañana estuvo trabajando en su despacho oficial, se ha hecho cargo de la Subsecretaría de dicho departamento don Joaquín Montes Jovellar.

Como ayer era día de fiesta, se hizo cargo de la Subsecretaría sin ceremonial alguno; aplazando para hoy, lunes, la toma de posesión oficial y la recepción del personal del Ministerio, gran parte del cual ya conoce al señor Montes Jovellar por haber sido subsecretario de Gobernación con los señores Goicoechea y conde de Coello de Portugal.

La insistencia del general Berenguer en ofrecerle dicho cargo evocando deberes de amistad, le ha obligado a aceptarlo contra su deseo, por no negar una colaboración que estima obligada en estos momentos.

En conferencias que ha de venir celebrando con el presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernación, se ocupará de la renovación de las Corporaciones municipales y provinciales, para llevarlas a cabo de una manera automática.

En cuanto a la política electoral, el señor Montes Jovellar ha evocado la escuela ciudadana de don Antonio Maura, en la que se ha educado, como garantía de la legalidad y sinceridad con que en ellas ha de procederse.

CATASTROFE FERROVIARIA

En el choque de los expresos de Sevilla y Alicante resultan un viajero muerto y diez heridos

Alcázar de San Juan.—El expreso de Sevilla 204 salió el sábado de Madrid, a las diez y cuarenta minutos de la noche, hora marcada, y llevaba, como todos los días, en último vagón, un primera, directo a Cádiz, en el que iban pocos viajeros.

En total llevaba el tren escaso número de viajeros.

A las once de la noche, o sea veinte minutos después del citado tren, salió de Madrid el correo expreso 210, de Alicante.

Al llegar el 204 al kilómetro 95, apeadero de La Mesa, entre las estaciones de Tembleque y Casar de la Guardia, fué alcanzado por el 210. El vagón de cola, directo a Cádiz, quedó destruido.

Los viajeros de ambos trenes, repletos de la primera impresión, acudieron en auxilio de los viajeros del vagón destruido.

La nieve impedía todo trabajo; pero, no obstante, trabajaron con verdadero heroísmo.

El vagón de Cádiz estaba convertido en un montón de astillas, de entre las que sacaron a tres heridos graves.

Aprisionado por el chasis, estaba completamente destruido, el cuerpo de otro viajero, que no tocaron, hasta la llegada del Juzgado.

Causa del accidente

Parece que al llegar el expreso de Sevilla al apeadero La Mesa, tuvo que detenerse, pues la máquina se había empujado en la nieve.

El correo expreso de Alicante caminaba en malísimas condiciones de visibilidad, a causa de la gran cantidad de nieve. Esta había cubierto por completo el disco, lo que impidió que el maquinista se apercibiese de que la vía estaba ocupada.

Las precauciones con que tenían que marchar los trenes, por el estado de la vía, ha evitado que el cho-

Dr. R. Santos y Temiño

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Embarazo, partos, matriz, niños, nariz, garganta, oídos y cirugía
Consulta: de once a una y de tres a cinco
CARRETERA DE BOCEGUILLAS, NÚMERO, 2, PRAL. (Junto al Azoguejo)

que hubiera revestido caracteres de gran catástrofe, pues los dos trenes no tienen parada desde Madrid hasta llegar a Alcázar de San Juan.

Las víctimas

A consecuencia del choque resultaron nueve viajeros y un guardaferro heridos, y un viajero, muerto.

Llamábase éste don Santiago Marcello Guerra, y viajaba con su esposa doña Flora de la Rosa, que resultó gravemente herida.

Los heridos son: La citada doña Flora, de veinticuatro años, que resultó con las dos piernas seccionadas. Pronóstico, muy grave.

Don Vicente Garrar Vivanco, capitán de Infantería, secretario en Cabo Juli.

Don Fermín Garrido Quintana, médico y rector de la Universidad de Granada, de sesenta y un años, leve.

Don Alfredo Velasco Sotillos, de cincuenta y siete años, ingeniero militar, leve.

Don Rafael Peña Alonso, de treinta y tres años, fotógrafo, pronóstico reservado.

Don Ramiro Núñez de la Fuente, de treinta y dos años, marino del departamento de El Ferrol, pronóstico reservado.

Doña Ascensión Montañoso Briodo, de diez y ocho años, vecina de Sanlúcar de Barrameda, pronóstico menos grave.

Don Ramiro Díaz Bustamante, de setenta y siete años, médico, de pronóstico reservado.

Don José María Ruiz de Velasco, de veintidós años, teniente de Marina, pronóstico reservado.

Ventura Pérez, guardaferro, pronóstico grave.

Todos los heridos graves fueron trasladados al Hospital de Alcázar

de San Juan, y los leves continuaron el viaje a su destino, a excepción de los señores Garrido Quintana y lasco Sotillos, que llegaron a Madrid ayer domingo por la mañana a correo de Andalucía.

Trenes de socorro y trabajos la vía

En el apeadero de La Mesa, y la máquina del expreso de Segovia un furgón y un vagón, se formó un tren de socorro para llevar a los heridos graves y a cuantos lo desearan a Alcázar de San Juan.

También de Alcázar salió un tren de socorro y dos de Madrid, personal médico y de obras.

En Alcázar quedaron detenidos los expresos de Alicante y Segovia.

Con dirección a Ciudad Real se continuó a Manzanares y Lillo, por la vía ascendente, medio metro de altura.

El trabajo de todos cuantos vinieron en el salvamento y limpieza de la vía, tuvieron que luchar con gran cantidad de nieve que caía.

De los trenes de socorro que salieron de Madrid, uno tuvo que detenerse en Aranjuez, pues no podían funcionar las máquinas.

Tanto el personal del apeadero de La Mesa como el de las estaciones de Tembleque y Casar de la Guardia, acudieron al lugar del siniestro para dejar expedita la vía, que se intensificaron con la llegada de trenes de socorro de Alcázar y Madrid.

A las ocho y quince minutos de la mañana de ayer quedó expedita la vía ascendente, y a las doce de la noche continuaba interceptada descendente. Por lo tanto, el servicio se hacía por una sola vía.

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

El señor Orueta explica la evolución de la escultura románica a la gótica

No necesita don Ricardo Orueta se cree, sino de nuestra nación a la república vecina, señalándose por aportación que le prestaron mucha sensibilidad y teniendo en el siglo XI muchas semejanzas e influencias francesas.

Su vida, en la Edad Media sufrió evolución muy marcada. Se multiplicaron las influencias que sobre ejercieron las cruzadas y las que cedieron los países del Mediterráneo que le llevaron a Francia y Alemania, viniendo a España por Andalucía. Estas influencias se notaban en su existencia, pues la religión que era entonces teológica, se revela en los siglos XII al XIII, por su contacto con la vida, debido a las órdenes mendicantes que humanizaron las creencias religiosas, bajando a Cristo del cielo para colocarlo en la tierra, siendo el Hombre-Dios que regresa a la Humanidad.

Por tanto, al humanizarse la religión se humaniza el arte, en forma emocional, copiando la naturaleza trayendo con sus esculturas una emoción de vida pasmosa.

Cada región, cada pueblo observan para trasladarla a ese arte, algo de la naturaleza, con todas variedades. No se puede negar que Francia elevó a éste a su próxima perfección.

En el siglo XII, cada nación tiene su arte románico peculiar y España el suyo, que fué ahogado por Francia en el siglo XIII.

El arte gótico no fué popular hasta el siglo XV. Se hallaba en manos de los cabildos de las Catedrales y de las comunidades religiosas, como lo prueba que hasta el siglo XV hubo esculturas románicas en toda España.

Francia, en sus esculturas, copia

AVISO IMPORTANTE

La Casa Sessé pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que expone en su gran almacén la más extensa colección de toda clase de muebles, de todos los estilos, tanto de lujo como económicos, a precios sin competencia.

La importancia de sus talleres mecánicos, los más antiguos y acreditados de la región y su norma comercial de vender mucho con escasa utilidad, le permite llegar a estos limitadísimos precios.

Prospectos, catálogos y presupuestos, gratis

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Juan Bravo, 36 JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»

Frente a la estatua de Juan Bravo

Gran Gimnasio, Centro de Educación Física y Sala de Armas

DE RAMON MARTINEZ

Clases especiales para niños y señoritas

Plazuela de San Martín, 2 y 3.—Segovia

Carta de Berlín

"MISS BERLIN" ... ADMIRABLE!

Un inglés declara que la joven berlinesa de hoy es, en Europa, el tipo más hermoso de mujer

Londres, Enero.—Gordon Beckles, un periodista inglés que ha poco estuvo en Berlín, ha proclamado solemnemente que la joven berlinesa de hoy es el tipo más hermoso de mujer en toda Europa. Esta tesis es tan sorprendente, que merecen ser conocidos los motivos en que está fundada.

Beckles encuentra dos personalidades en Berlín. La primera que despierta su observación, es el «Robot sin nombre», en la torre de tráfico en la Potsdamer Platz, que regula y ordena la desatada marcha de cuatro millones de seres humanos, convirtiéndola «en un juego de olas con el mismo orden matemático que el movimiento del mar», así se expresa Beckles.

La segunda personalidad, más importante y más inolvidable de Berlín, es «Miss Berlín», la muchacha germana de nuevo estilo. (Como puede verse, los hombres en la gran Metrópolis han interesado muy poco a Beckles; su mirada se ha concentrado en un neutro y en un femenino; el masculino ha quedado descartado.) «Miss Berlín», la muchacha alemana de nuevo estilo, es, según Beckles, extraordinariamente esbelta, «con la esbeltez que sólo puede tener una flor del campo dentro de un bien pulido florero de acero». Sus movimientos tienen gracia latina, en sus claros ojos azules hay sonrisa, ¡ya lo creo que hay sonrisa!, sobre todo cuando se acuerdan del amargo destino de aquellas que antaño se veían obligadas a ser consultantes, a llevar en gruesas trenzas sus hermosos cabellos rubios, y a tener que aparecer en conjunto toscas y bastas.

Beckles encuentra en un establecimiento de recreos a una familia, que, como típica, le llamó desde luego la atención. «Y había allí una hija», cuenta Beckles, «cantadora, alegre, dichosa, la más sana mujer del mundo, y como apenas va pintada, es con seguridad una de las más bonitas...» Las «Girls» de las revistas berlinesas, son tan seductoras y tan llenas de juventud, como las que sólo he encontrado alguna vez en los cuatro puntos cardinales del Schönheitsburg de Ziegfeld en el Broadway.

En un entrepaso, mis berlineses acuden presurosos al restaurante, y aquí ya son como los berlineses de antes. Mi bella y simpática «miss Berlín», engulle dos buenas salchichas de Francfort, aproximadamente media libra de foie gras, un gran vaso de cerveza negra y un enorme pastel con una montaña de nata. La madre traga lo mismo en menos de cinco minutos—ya su apariencia lo delataba—no así la de la hija.

¿Cómo es esto? Pues sencillamente, porque la gente en Berlín no hace solamente un máximo de ejercicios deportivos durante el verano, sino que los prosigue durante el invierno.

En Berlín hay más establecimientos de gimnasia, que en Nueva York tabernas clandestinas, y más baños de sol, naturales y artificiales, que las sumas que el ministro Lansbury, en sus fantásticos sueños, quería dedicar para los niños pobres. Se puede ir aquí en invierno a un establecimiento de baños, especializado en forma que imita al océano, y en el cual una inmensa ola lo arroja a uno con todo su poder contra una poética playa de goma.

Ninguna mujer francesa, excepción de Juana de Arco, ha llegado nunca a conseguir, ni bajo el aspecto físico ni bajo el punto de vista de la salud, la independencia y la preponderancia de las modernas muchachas alemanas.

Con una gracia juvenil callejean por su ciudad, sin que las detengan ni amedrenten las cercanías de oscuros y apartados barrios. Recorren toda Alemania con su mochila a la espalda y flores en el pelo.

Pero, cuando la obscuridad empieza a envolver en sombras la ciudad, aumentando fantásticamente sus formas geométricas, es cuando la muchacha berlinesa aparece como una encantadora paradoja. ¿Cómo puede conversar en este remolino de la vida de noche, en esta orgía de, al parecer, tensas energías, su salud, su alegría y su ánimo? Es cosa que no he podido comprender.

Berlín es la población de Europa que más espléndida vida de noche tiene. Cuenta con el más crecido número y mayores establecimientos de recreos, que entienden en forma muy galana, el arte de sacar el dinero a sus visitantes. Es particularísimo que la vida de noche de Berlín, que ciertamente no tiene la intimidad del Montparnasse parisiense, la haga la población de Berlín; el padre, la madre, el hermano, la hermana. Todos ellos visitan los establecimientos, pues la vida de noche en Berlín es también la más barata del mundo por trabajar con el sano y honrado principio de la consumación rápida.

El centro de la vida de noche berlinesa se halla en el sitio en que se levanta la sin par feísima Iglesia Comemorativa del Emperador Guillermo, cuyo modelo fue el orgullo del último de los Emperadores, autor del proyecto, en la augusta Viktoria Platz. En los contornos de esta plaza se encuentra el tan conocido en Inglaterra por la novela de Rupert Brookes, «Café des Westens», y docenas y docenas de otros cafés y carabés de colosales dimensiones, que desde las siete de la noche a las tres de la madrugada, ofrecen a los visitantes la más variada música y los más interesantes recreos; ¡y cada día surgen nuevos locales! La gran avenida «Kurfürstendamm», es donde se encuentran la mayoría de estos establecimientos, que tienen por máxima ofrecer en ellos lujo por poco dinero. En menos de media hora puede tomarse un wodka en un legítimo restaurante ruso; un piscobal en un establecimiento de esplendor futurista, entre papagayos vivos y peces de colores; en un bar en que sirven cuarenta muchachas deliciosas, puede oírse hablar en otros tantos distintos idiomas; en un cabaret puede flirtarse de mesa a mesa por teléfono; en otro, pueden enviarse también, de mesa a mesa, amorosos billetes por tubo neumático, y, en fin, multitud más de atracciones de todas clases imposible de enumerar. Y la muchacha berlinesa erguida y seductora, camina altiva en medio de este bullicio, que no le torpece su trabajo cotidiano, y por ello es digna de profunda admiración.

¿Qué dice la joven berlinesa de su nuevo caballero?

«No se cree obligada por este hombre»

GORDON BECKLES

Ultimas publicaciones

Editadas en el mes de Enero de 1930

Aunós.—Estudios de Derecho corporativo, 10 pesetas.

Sturzo.—Italia y el fascismo, 7 pesetas.

Stamler.—Tratado de Filosofía del Derecho, 16 pesetas.

Otero Valentín.—La doctrina del patrimonio, 14 pesetas.

Gárrigos y Gorostola.—Diccionario y escalas del Código penal de 1928. En tela, 8 pesetas.

Echegaray.—Nociones sobre ganadería e industrias zoológicas, 6 pesetas.

Galfami.—Prontuario de Terapéutica obstétrica (con 70 figuras). En tela, 7 pesetas.

García Menéndez.—Contestaciones al programa de escribientes-interventores del Ayuntamiento de Madrid, 8 pesetas.

Jiménez Proy y Corbacho.—Contestaciones al programa de auxiliares de la secretaría de Asuntos Exteriores, 25 pesetas.

Selgas.—La mariposa blanca, novela, segunda edición, 5 pesetas.

Nuevas administraciones exclusivas

Bottal.—Experiencia corporativa, 3 pesetas.

Aunós.—La organización corporativa y su posible desenvolvimiento, 2 pesetas.

Aunós.—El Estado corporativo, 2 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)

Academia: Preciados, 1
Librería: Preciados, 6
Apartado 12.250.—MADRID

LOS TEATROS

EN JUAN BRAVO

«El águila de la legión», película marca Verdaguier, y «El precio de la gloria», superproducción de la casa Fox

Un episodio de amor, mezclado con las trágicas luchas que han de sostener los legionarios franceses contra las fanáticas tribus de sus colonias africanas, sirve de argumento a la película que con el título «El águila de la legión», se estrenó el sábado en el teatro de la plaza Mayor. El interés del asunto se mantiene a lo largo del «film», aunque para

ello haya que forzar en ocasiones las leyes más elementales de la lógica. La acción cae las más de las veces en el melodrama, pero esta parte melodramática está llevada con extraordinaria habilidad sin recargar mucho los procedimientos.

Decorado y vestuario, muy a tono con el carácter de la obra; y la interpretación, cuidadísima, destacando Flora de Bretón, Gaston Modot, Maurice Sibert y Reginal Fox.

Ayer, domingo, se proyectó «El precio de la gloria». Una película más de la guerra. El recuerdo de esta trágica aventura no podrá borrarse de la actual generación, pero bueno es, y necesario, que por todos los procedimientos que estén a nuestro alcance se nos presenten sus horrores y miserias. Ello contribuirá a formar en los hombres del porvenir los más enérgicos y decididos defensores de la paz.

Como propaganda contra la sinrazón de la violencia, «El precio de la gloria» cumple a maravilla sus propósitos. Las escenas de un depurado realismo, dejan honda huella de emoción en los espectadores. Pero como producción cinematográfica, no puede convencernos. El poco argumento que tiene, forzadísimo de rebuscada ironía, se diluye angustiosamente a lo largo de doce largas partes.

Dolores del Río compone con gran vulgaridad un personaje de caprichosa e incomprensible psicología, se-

cunclándola, con bastante discreción, Edmund Lowe, Víctor Medagien y Leslie Tenton.

Mañana, martes, única actuación en este teatro de los «Espectáculos Lara», en los que figuran—entre otros números—los notables bailarines «hermanos Larita» y la celebrada canzonetista Matilde Lara.

Comedor de Caric

Comida: cocido extraordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos.—Comida: adultos, 40; niños, 40; total, 80. En la cena: adultos, 42; niños, total, 72. Total del día, 152. Se vendieron 40 raciones, a 0,15 cada una.

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—Hernias, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMETICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeana (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una
HOTEL PARIS FORNOS (desde el año 1912)

Reuma, asma, obesidad, almorranas y varices
Curaciones notables sin ningún peligro por los métodos ALEMÁN y AMERICANO (inyecciones)

Consulta moderna
Madrid: Churruga, 25, de 4 a 5. Precios módicos previamente convenidos

A los labradores, fábricas de harinas, comunidades religiosas, hoteles, posadas, regimientos, etc.

No tiren las peladuras de patatas, comidas retrasadas, pedazos de pan, verduras, etcétera. Con estos desperdicios que tiran pueden criar en tres meses un cerdo de 14 arrobas

La Casa LUCIO PIAZUELO, Gallarza, 16, Logroño, remite a todas partes de España los legítimos cerditos tones CHATOS de la llanada de Vitoria, desde 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas uno, muy bien preparados con certificado de sanidad y se garantiza la llegada a su destino. Comen de todo; hacen 25 arrobas en pocos meses

Catálogos gratis. LUCIO PIAZUELO Gallarza, 16, Logroño

NOTA.—Hay ejemplares especiales para reproducción o sea para padres y enrazar.

Pedido y catálogos gratis. ANTONIO SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9, Segovia

Nitrato de Chile

ES EL ABONO SIN RIVAL

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia
No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA
LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Apartado núm. 6.—MADRID

CORREAS DE PELO DE CAMELLO



MOGOL

Enrique Miret Espoy Olózaga, 12 MADRID

¿UNA VERDADERA REVOLUCIÓN!

El nuevo camión RENAULT

6 cilindros
15 c.v.
2000 Kilos de carga útil



Todos prometen pero...RENAULT cumple.

75 kilómetros por hora, cargado, en llano. Estos camiones van provistos de un servofreno completamente mecánico, que les garantiza una seguridad absoluta. Economía de precio y de consumo. Gracias a las ventas a crédito en largos plazos de RENAULT, hoy mismo, puede usted adquirir este insuperable camión, perfeccionando su negocio.

PIDAN PRECIOS Y DETALLES A LA

S. A. E. DE AUTOMOVILES RENAULT

Avenida Plaza de Toros, 7 y 9.—Madrid Ventas a crédito en largos plazos